



MINISTERIO DEL DEPORTE

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
VI Y VII VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO – CNA
CARRERA “DOBLE PREMIO FORD”
IV VÁLIDA DEL CAMPEONATO AUTOS DE CALLE
SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. **Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores.**

1. **NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** DOBLE PREMIO FORD
2. **CLUB ORGANIZADOR:** Club Deportivo Los Tortugas
3. **CIUDAD Y FECHA:** Tocancipá, sábado 5 de septiembre de 2026
4. **PATROCINADORES:** Ford, Tu Llantá, Interstate, Nanory
5. **ESCENARIO:** Autódromo de Tocancipá
6. **VÁLIDAS CNA:** VI Y VII
7. **LONGITUD DEL CIRCUITO:** 2.300 metros y 2.725 metros
8. **SENTIDO DE GIRO:** Dos sentidos de giro, horario y antihorario.
9. **TIPO DE COMPETENCIA:** Prueba de VELOCIDAD – El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones.
10. **TIPO DE LARGADA:** En movimiento
11. **CARRERAS:** **Valida VI:** Dividida en 2 mangas de 20 vueltas cada una, sentido horario por circuito curva Motor y ampliación; cada manga será dividida en 2 grupos separados (GRUPO 1 y 2, ver punto 12)
Valida VII: 1 carrera en sentido antihorario circuito largo de 30 vueltas, dividida en grupos separados (GRUPO 1 y 2, ver punto 12).
12. **GRUPOS:**

GRUPO 1: Categoría FL: Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
Categoría P1: Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
Categoría PC: Prototipos Caterham hasta 2.000 CC. motores de automóvil
Categoría GT: GT de 2.750 cc. en adelante
Categoría TT2: Turbo turismos hasta 1.600 cc.
Categoría ST2: Super Turismos hasta 2.000 cc.

GRUPO 2: Categoría TT1: Turbo turismos hasta 1.200 cc.
Categoría ST1: Turismos hasta 1.600 cc.
Categoría T2: Turismos hasta 2.000 c.c.
Categoría T2B: Turismos limitados hasta 2.000 c.c.
13. **Duplas de pilotos:** Se autorizan dos pilotos por vehículo a discreción de los equipos.
14. **INSCRIPCIONES:** CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com
15. **CREDENCIALES:** Para CNA se autorizan 8 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos.
Para Autos de Calle 5 credenciales por carro incluido el piloto
16. **REVISION TECNICA ORDINARIA:** Autódromo de Tocancipá sábado 5 de sept. 2026. Ver anexo 1.
17. **CLASIFICACIONES:** sábado 5 de sept. 2026. 5. Ver anexo 1.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

18. Se hará una tanda clasificatoria en sentido horario, dividida en los 2 grupos descritos, (GRUPO 1: FL, P1, PC, GT, TT2 y ST2, GRUPO 2: TT1, ST1, T2 Y T2B) la duración será de 10 minutos para cada grupo.

La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

La grilla de la siguiente carrera se dará según el orden de llegada de los participantes de la carrera anterior sin importar la categoría a la cual pertenezcan.





MINISTERIO DEL DEPORTE

VALORES CNA		FECHA
ORDINARIAS	\$ 633.000	1 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 462.000	1 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS EXTRANJEROS	\$ 0	2 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS	\$ 825.000	2 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 605.000	2 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
VALORES AUTOS DE CALLE		
ORDINARIAS	\$ 495.000	1 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 352.000	1 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS	\$ 594.000	2 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS FORÁNEOS	\$ 422.400	2 DE SEPTIEMBRE 4:00 P.M.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos, proporcional a su rendimiento. Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

19. **REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA:** sábado 5 de septiembre 2026. Salón VIP. Ver anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co.

20. **RECLAMACIONES:** Conducta Antideportiva: \$ 1.000. 000.

Estado Mecánico: \$ 500.000

21. **PARQUE CERRADO:** Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

22. **PESAJE:**

- La revisión técnica previa a la competencia NO incluirá el pesaje de los vehículos, pero las básculas oficiales estarán disponibles para los competidores que deseen verificar el estado de sus autos.
- Una vez concluida la clasificación, todos los autos deben pasar por el pesaje para verificar oficialmente su conformidad reglamentaria para la respectiva categoría y validar los tiempos obtenidos.
- Si un vehículo termina su sesión antes de la caída de la bandera a cuadros, deberá pasar por la báscula antes de regresar a su pit. En caso de no hacerlo, su tiempo será anulado sin lugar a reclamaciones y saldrá del último lugar de la grilla.
- Al finalizar cualquier manga de una jornada, todos los autos son susceptibles de ser convocados por la Comisión Técnica a pesaje de por parte de los comisarios respectivos quienes aleatoriamente escogerán los vehículos a controlar según su criterio. Si algún participante ha interpuesto una reclamación sobre cualquier otro vehículo de su categoría inicial o la de ascenso si le ha correspondido hacerlo, el vehículo reclamado queda de inmediato a disposición de la Comisión Técnica para atender el requerimiento y el control se hará con presencia del o los pilotos demandante y demandado o sus delegados debidamente registrados.
- Al terminar totalmente una prueba, habrá el parque cerrado durante el cual los comisarios convocarán al pesaje a los autos que en su criterio consideran conveniente o necesario revisar y homologar su resultado. O atenderán las reclamaciones técnicas que se hayan podido causar."

Si un vehículo es solicitado para revisión de pesaje por parte de otro competidor, previo cumplimiento de los requisitos de reclamación deberá atender la orden específica de los comisarios técnicos.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y determinar su regreso a la pista.

23. **REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA:** Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

24. **PUBLICIDAD:** Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

25. **CRONOMETRAJE:** Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

Cualquier daño que se presente en el transmisor suministrado por Autódromos S.A. y/o la Organización bien sea por un accidente, manipulación o mal uso de este debe ser asumido económicamente por el piloto del vehículo inscrito al cual le fue asignado el dispositivo.





MINISTERIO DEL DEPORTE

26. **NÚMEROS:** Se deberán portar ÚNICAMENTE de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.
27. **LLANTAS:** Obligatorio el uso de llantas Marshall para las categorías ST1, ST2, TT2, TT1 en las siguientes referencias:
TURISMOS: Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:
 ST1: 195/50 R15 XL MU12
 ST2: 195/50 R15 XL MU12
 TT2: 195/50 R15 - 205/45 ZR17 XL MU12
 TT1: 195/50 R15 XL MU12
 T2: 195/50 R15 XL MU12
 P1: Llantas radiales semi slicks tread ware mínimo 100, en cualquier marca.
 Libre para las Categorías GTB, GT, PC y FL.
28. **PREMIOS:** Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera, siempre y cuando se haya conformado Esta (mínimo 4 vehículos)
29. **AUTORIDADES:**
 Comisarios Deportivos: Sr. Alejandro Cruz - (presidente) – FCAD.
 Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.
 Sr. William Heredia – FCAD.
 Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
 Sr. Wilmar Hernández – FCAD.
 Sr. Fernando Porras – FCAD.
 Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.
 Sra. Sorani Vera – FCAD.
 Sra. Paola Galvis – FCAD.
 Sra. Mariluz Paiba – FCAD.
 Autódromos S.A.
 Dr. Rene Ramírez – FCAD.
 Sr. Andrés Bruce – FCAD.
 Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
 Sr. Tomas Zenke – FCAD.
 Sr. Alejandro Cruz – FCAD.
 Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
 Sr. Andrés Bruce – FCAD.
 Sra. Luisa Fernanda Arévalo M. – Representante Club Los Tortugas.
 Sr. Representante de Autódromos S.A.
 Sr. Un delegado de los Pilotos.
 Club Los Tortugas
 Sr. Andrés Salazar
- Director:
 Director Adjunto:
 Comisarios Técnicos:
 Veedores:
 Jefe de Pits:
 Cronometraje:
 Médico Oficial:
 Jefe de Seguridad:
 Pace Car Oficial:
 Pace Car Médico:
 Comité de Seguridad:
 Organización General:
 Dirección Deportiva del Club:

ANEXO # 1

HORARIO VÁLIDA "DOBLE PREMIO FORD" SEPT. 5 2026		
HORA		ACTIVIDAD
06:30 a.m.	07:05 a.m.	Puerta abierta AUTOS DE CALLE
07:15 a.m.	07:35 a.m.	Prácticas libres AUTOS DE CALLE
08:05 a.m.	08:45 a.m.	Puerta abierta Autódromos CNA
08:30 a.m.	08:50 a.m.	Reunión de Autoridades
09:00 a.m.	10:20 a.m.	Revisión técnica Autos de Calle
08:50 a.m.	10:10 a.m.	Revisión técnica CNA
09:00 a.m.	09:25 a.m.	Revisión de pista
09:30 a.m.	10:00 a.m.	Reunión pilotos CNA obligatoria
09:55 a.m.	10:05 a.m.	Clasificación AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club sentido horario circuito largo
10:10 a.m.	10:30 a.m.	Prácticas libres CNA grupo 1 horario curva Motor y ampliación (20 minutos)
10:30 a.m.	11:00 a.m.	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA
10:35 a.m.	10:55 a.m.	Prácticas libres CNA grupo 2 horario curva Motor y ampliación (20 minutos)
11:00 a.m.	11:10 a.m.	Clasificación Grupo 1 sentido horario curva Motor y ampliación (10 minutos)
11:15 a.m.	11:25 a.m.	Clasificación Grupo 2 sentido horario curva Motor y ampliación (10 minutos)





MINISTERIO DEL DEPORTE

11:35 a.m.	11:45 a.m.	Hot Laps Ford
11:50 a.m.	12:05 p.m.	Primera Carrera Autos de Calle GRUPO 1 Sentido horario circuito largo
12:10 p.m.	12:25 p.m.	Primera Carrera Autos de Calle GRUPO 2 Sentido horario circuito largo
12:30 p.m.	12:40 p.m.	Actos Protocolarios
12:45 p.m.	12:55 p.m.	Vuelta de cortesía pace car y formación pregrilla CNA
13:00 p.m.	13:25 p.m.	Primera manga grupo 1 Doble Premio Ford CNA Sentido horario curva Motor y ampliación (20 vueltas)
13:35 p.m.	14:00 p.m.	Primera manga grupo 2 Doble Premio Ford CNA Sentido horario curva Motor y ampliación (20 vueltas)
14:10 p.m.	14:20 p.m.	Hot Laps Ford
14:25 p.m.	14:40 p.m.	Segunda carrera Autos de Calle GRUPO 1 sentido horario circuito largo (20 vueltas)
14:45 p.m.	15:00 p.m.	Segunda carrera Autos de Calle GRUPO 2 sentido horario circuito largo (20 vueltas)
15:10 p.m.	15:35 p.m.	Segunda manga grupo 1 Doble Premio Ford Tortugas CNA Sentido horario curva y ampliación (20 vueltas)
15:45 p.m.	16:10 p.m.	Segunda manga grupo 2 Doble Premio Ford Tortugas CNA Sentido horario curva y ampliación (20 vueltas)
16:20 p.m.	16:55 p.m.	Carrera grupo 1 Doble Premio Ford Tortugas CNA sentido antihorario circuito largo (30 vueltas)
17:00 p.m.	17:40 p.m.	Carrera grupo 2 Doble Premio Ford Tortugas CNA sentido antihorario circuito largo (30 vueltas)
18:00 p.m.		PREMIACIÓN

NOTA:

Los grupos de Autos de Calle se determinarán de acuerdo con la cantidad de inscritos en las diferentes categorías.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

